



Actividades anue

Conmemoración del centenario de la Conferencia de la Paz de la Haya

Redacción

El pasado 10 de marzo la ANUE presentó en el Colegio de Abogados de Barcelona el libro "Les normes humanitàries com a factor de pau", publicación que sirve para conmemorar el primer centenario de la Conferencia de Paz de la Haya de 1907. Además la publicación supone la primera ocasión en que este conjunto de textos normativos de referencia se traducen al catalán, continuando la labor de la Asociación en la difusión y análisis de Naciones Unidas y sus organismos.

El acto contó con las intervenciones de Xavier Badia Cardús, director de la Oficina de Promoció de la Pau i Drets Humans y Xavier Pons Ràfols, catedrático de derecho internacional público de la Universitat de Barcelona, vicepresidente de ANUE y autor del estudio introductorio del libro. Junto a ellos, a cargo de la conferenacia central, estuvo el magistrado de la Corte Internacional de Justicia Bernardo Sepúlveda.

El juez Sepúlveda comenzó su intervención hablando de los orígenes y características del máximo órgano judicial de la ONU, para después centrarse en las que, a su juicio, han sido las aportaciones más significativas de la Corte en lo que se refiere al derecho humanitario internacional, a raíz del Caso Nicaragua (1986), la opinión consultiva sobre la legalidad de armas nucleares en conflictos armados (1996), las consecuencias jurídicas de la construcción del muro en Palestina (2004) o las actividades armadas en el Congo (2005). La conclusión del magistrado es que la interpretación del derecho internacional en estos casos, entre otros, por parte de la Corte, ha impulsado la aplicación de un orden jurídico humanitario en la comunidad de estados, haciendo realidad los principios gestados hace más de un siglo en La Haya.



Xavier Pons Ràfols, catedrático de derecho internacional público de la Universitat de Barcelona, vicepresidente de la ANUE y autor del estudio introductorio del libro; Bernardo Sepúlveda, magistrado de la Corte Internacional de Justicia, y Xavier Badia Cardús, director de la Oficina de Promoció de la Pau i Drets Humans de la Generalitat de Catalunya.
Foto: ANUE. Pablo Rodríguez-Aguilera.